

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

SUSCRIPCIONES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.  
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en la  
calle del Arenal, núm. 16, librería.

ECO IMPARcial DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSErCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se admis-  
ten a precios convencionales en la administración  
calle del Rubio, n.º 23, principal.

ÑO XXI. NÚM. 4525 DE LA NOCHE.

MADRID. MIERCOLES 13 DE ABRIL DE 1870.

OFICINAS.

CALLE DEL RUBIO NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el decreto que hemos anunciado suspendiendo las elecciones para que estaban convocados los colegios de la circunscripción de Vich, provincia de Barcelona, en los días 16 y sucesivos del mes presente hasta que las circunstancias políticas permitan levantar el estado de guerra, y el sufragio universal pueda por tanto ejercerse con entera libertad.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican hoy en la Gaceta cuatro órdenes jubilando con el haber que por clasificaciones corresponda a los registradores de la propiedad: de Herrera del Duque, D. Antonio Mozollón; de Logroño, D. Antonio Medrano; de Castro Urdiales, D. Juan Ramos Lavin y Mazas, y de Vivero, D. Manuel Lage Fernández.

Han sido nombrados individuos del tribunal de oposiciones para la provisión de las plazas de auxiliares de la dirección del Registro de la propiedad y del Notariado: D. Tomás María Mosquera, director general del ramo, presidente; D. Alejandro Groizard, presidente de sala de la audiencia de Madrid; D. Joaquín María López Ibañez, magistrado de la propia audiencia; D. Antonio Ramos Calderón, jefe superior de administración, letrado; D. Víctor Arnau y don Francisco Píñar Pajares, catedráticos de la facultad de derecho de la universidad Central, y D. Joaquín García Briz, abogado.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se permita el embarque por el puerto de Maro, provincia de Málaga, de caña dulce con destino a las fábricas de azúcar de Almuñécar, provincia de Granada, con la documentación prevenida en las ordenanzas generales de la renta de Aduanas, expedida por la duana de Nerja.

Se ha resuelto por la dirección de Aduanas que los extractos de madera tintorea se aforen con inclusión del peso de los envases.

En los sorteos d'ayer obtuvieron premios la huértna doña Francisca Javiera Centella, hija de D. Víctor, vecino de Alcaudete de la Jara, muerto en el campo

po del honor; y las doncellas Manuela J. de M. de Bernabé, del Colegio de la Paz. María de Jesús de Telesforo, de id.; Juana Muñoz Calvo Sanchez de Gregorio, de id.; Emilia Rufina Lucas y Méndez de Eleuterio, del Hospicio; Ana María García y Castro de Pedro, de id.

La dirección de Contribuciones anuncia por primera vez la vacante del título de conde de Peñaranda de Bracamonte.

La Caja de Depósitos pagará el sábado 16 los intereses por depósitos en metálico y efectos públicos existentes en la misma, cuyas carpetas de señalamiento lleven los números del 4226 al 4273 inclusive respecto a los primeros, y del 1330 al 1397, también inclusive, a los segundos.

Ayer solo llovió en Granada.

En el mercado de granos de ayer se vendieron 1033 fanegas de trigo al precio medio de 44-39.

La cevada se vendió de 17 a 20 rs.

## SEGUNDA EDICION.

El País publica en su número de hoy una descripción del acto de la vista verificada ayer en el consejo de guerra de la causa seguida contra el señor duque de Montpensier por el duelo con el infante D. Enrique María de Borbón en la mañana del 12 de marzo de 1870.

Dice así nuestro colega:

Después de la misa del Espíritu-Santo, y á la hora de las diez de la mañana, se reunió en el despacho del señor capitán general del distrito el consejo de guerra que había de fallar la causa instruida contra el señor duque de Montpensier por el duelo sostenido con el infante D. Enrique de Borbón, en la mañana del 12 de marzo y sitio llamado Dehesa de los Carabancheles.

Presidió el consejo el señor general Izquierdo, siéndole vocales el general Peñafiel, gobernador de la plaza, y los brigadiers Tassara, Burgos, Negron, Saenz Deleourt y Enrile. La acusación fiscal estaba á cargo del brigadier D. Vicente Vargas, y la defensa encomendada al general Sr. D. Félix María de Messina. También asistía, según ordenanza, el auditor del distrito Sr. D. José María

Herrando. Además se veía la sala completamente obstruida por numerosas comisiones de señores jueces y oficiales de todos los cuerpos e institutos de la guardia de esta plaza.

El señor fiscal empezó dando lectura de las actuaciones instruidas por el juez de primera instancia de Get, feantes que la competencia se decidiera á favor del fuero militar y de las diligencias formadas por este tribunal privilegiado desde que corrió á su cargo el procedimiento, dando cuenta de las declaraciones rendidas por los testigos.

De estas declaraciones resulta, que el infante D. Enrique se ratificó en su escrito *A los montpensieristas*, publicado el 7 de marzo, haciéndose responsable de él, negándose á dar toda otra satisfacción al señor duque de Montpensier, a quien injuriaba, que no fuera por las armas. El honor de la familia de éste y su propio honor no le permitían rechazar la única reparación que se le daba, aceptando, por lo tanto, el duelo y encargando sus condiciones a algunos de sus amigos.

Estas condiciones ajustaban el desafío á primera sangre, á pistola y á distancia de 10 metros. Reunidos en el lugar en que después se realizó el desafío, el duque de Montpensier, el infante D. Enrique y algunos amigos de estos principes, la suerte favoreció á D. Enrique en la elección de puesto, pistola y también en la ventaja de tirar primero. Cruzados los primeros tiros sin resultado, del tercero que disparó el señor duque de Montpensier, resultó muerto el infante D. Enrique.

De estas declaraciones resulta también que los testigos que presenciaron el lance halitaban en la dehesa de los Carabancheles por casualidad, y que las pistolas usadas las llevaban para portarlos algunos de ellos.

Entrando el fiscal á esplanar su acusación, hace una reseña crítico-histórica de los desafíos, espone cómo fueron en la antigüedad y como los ha ido modificando la civilización poco á poco: se citan las leyes que se dieron para proscribirlos desde los reyes Católicos hasta la pragmática de Carlos III, teniendo cuidado de consignar el señor fiscal en su alegato la ineficacia de tales disposiciones ante la fuerza de la costumbre.

Qus es verdad que el autor de la muerte fue provocado al desafío, pero que la vindicta pública y la ley no pueden que-

dar impunes, pidiendo en conclusión contra el señor duque de Montpensier un mes de destierro á diez leguas de Madrid, treinta mil pesetas de indemnización á la familia del muerto, y un apercibimiento que el consejo podía dirigir al señor duque en la forma que estimase conveniente.

Inmediatamente dió lectura de su defensa, el señor general Messina, empezando por indicar la elevada gerarquia de los autores del hecho criminal, la insistencia con que D. Enrique de Borbón insultaba en hojas impresas á la familia y á la persona del señor duque de Montpensier, y la prudencia de éste ante provocaciones tan intolerables.

La necesidad que el señor duque de Montpensier debía sentir como militar y como caballero de vindicar su honor y la de su familia, no le consentían rehuir por más tiempo la única satisfacción que D. Enrique le ofrecía.

«Entre la honra y la vida», —añadió el ilustrado defensor,— no se ha titulado nunca en esa hidalgia tierra. El honor únicamente militar no consiste ofensa ni deshonra de ninguna clase, por más que las leyes hayan impedido con penas más o menos severas el desafío. Que estas penas y que estas leyes han estado constantemente en contradicción con la opinión y con las costumbres, lo prueba el que hacia muchísimo tiempo que no se había fallado sobre ningún duelo de tantos y tan desgraciados como suelen tener lugar todos los días. Que así el Código penal comun, como la ordenanza militar, están conformes en castigar con una gran lenidad los duelos en que concurren circunstancias atenuantes, dejando gran latitud á los tribunales para aplicar la sanción que estimen más justa...»

Por consecuencia de estos razonamientos, el distinguido defensor del señor duque de Montpensier pedía para su ilustre patrocinado la absolución de toda pena.

El consejo de guerra, bien apreciado el hecho, ante las declaraciones categoricas y terminantes del señor duque de Montpensier, que como los lectores del País pueden ver más adelante, lejos de esquivar el hecho lo acepta con toda franqueza y con todo valor, y considerando la libertad disociacional que permite al criterio de los jueces el contesto de la real pragmática de Carlos III y del artículo 48, título 8., tratado 8.º de las

ordenanzas militares, confirma la acusación fiscal en lo que se refiere al desafío y á la indemnización, desestimando en el extremo del apercibimiento.

Pero no daremos una idea completa exacta del drama del 12 de marzo, tal como resulta de las actuaciones instruidas, si no trasladáramos tal como las recogió nuestro lápiz, las dos declaraciones que en el proceso obran como presendas por el señor duque de Montpensier.

La primera está formulada poco más o menos en estos términos:

«Hacía tiempo que el infante D. Enrique procuraba provocarme, pues en 21 de diciembre de 1868 publicó su primera carta que va anexa, en la cual no se trataba mas que de insultar á mis antecesores, familia y personalidad. Posteriormente, en 14 de enero de 1870, publicó una segunda carta, que va adjunta, dirigida al Regente, en la cual volvió á decir contra mí los insultos más groseros.»

«Se parado del lugar en donde él publicaba tales escritos, no quise exigirle explicaciones sobre ellos; mas el 7 de marzo último, estando los dos en Madrid, publicó D. Enrique la hoja volante titulada *A los Montpensieristas*, que se reparó con profusión por todas partes y aun fué insertada en algunos periódicos, en la cual, como se vé, pues la acompañó, se repetían y aumentaban los insultos á mi persona y descendientes, los cuales no podía dejar pasar desapercibidos ninguna persona que tenga en alguno su honor y el buen nombre de su familia.

En vista de tal insistencia en la provocación sin que por mi parte hubiera dado motivo para ello, deseoso aun de evitar un escándalo, le mandé preguntar si aquella hoja era escrita por él, y habiéndome respondido que sí y que se ratificaba y respondía de ella, me vi en la necesidad de pedirle una retractación de tales insultos. No habiendo podido obtener ninguna clase de satisfacción, nos encontramos el dia 12 de marzo por la mañana en la dehesa de los Carabancheles. Me acompañó mi ayudante el coronel Solís, y apreciando allí también los generales Córdoba y Alaminos, que enterados de la cuestión que se trataba, á mi instancia se entendieron con D. Enrique y tres personas que allí se encontraban con él, que supo luego eran

pensar del suyo), miró á la señora y al caballero.

La señora había pasado de los cuarenta; la admirabilmente vestida y llevaba su traje, de un gusto tan lujoso como elevante, con una distinción completamente aristocrática. Tenía lo que se llama un *grand air*, y sin embargo su cara poseía una expresión de dulzura y bondad que gustó al estudiante.

El caballero tendría la misma edad que la señora. Su traje daba á conocer con su riqueza y las escasas alhajas que se veían en su chaleco y su corbata larga, el límite que separa el mundo de agua de Colonia, del millonario, y se armonizaba admirablemente con su cara, en la que se leía una profunda experiencia de la vida. Sus ojos eran claros y vivos, su frente grande, su boca fina y una poco triónica; su estatura alta y delgada, su modo de andar fácil y sus maneras elegantas. Era difícil encontrar un tipo más acabado de lo que se puede llamar el joven de cincuenta años.

Este joven de cincuenta años tenía todavía todo lo necesario para gustar, por lo cual disgustó cordialmente al joven de veintidós que con el rabillo del ojo lo inspeccionaba con detención.

Dijo: «Deseas haber dado algunas vueltas por la avenida, la joven hizo señas á la mujer que alquilaba las sillas del jardin, para que acercara tres, y se sentó.

Pablo hubiera querido sentarse también con él; pero le pareció más prudente el continuar mezclado entre la gente, sin abandonar por eso la grande avenida. En el momento en que volvió a pasar por delante del grupo de las tres sillitas, sintióse tocar familiarmente en la espalda.

—Buenos días, Pablo, —le dijo palo mismo tiempo una voz no menos familiar que el gesto que le acompañaba.

—¡Calle! Jerez! Marcelo! —esclamó el estudiante volviéndose hacia un joven de su misma edad.

Al mismo tiempo, y con gran sorpresa de Pablo, su rubia recibía de su amigo Marcelo un salido respetuoso, que ella se apresuró á devolverle lo más ampliamente.

La señora y el caballero se asociaron a este salud; solamente la señora no lo hizo sino con una ligera inclinación de cabeza y el caballero con el borde de su sombrero.

El recién venido tomó el brazo de Pa-

blo, el cual, al principio bastante contrariado con un encuentro incómodo para su vigilancia, estuvo encantado de él, después de este cambio de saludos entre la desconocida y su amigo, pues conciencia á alguien que la conocía á ella!

—Qué diablos haces ahí? —le preguntó Pablo lo en cuanto emprendieron de nuevo su paseo. — ¡Caracos! ¡qué ataviado vas!

—Nada; hago versos, —respondió Pablo que no quiso apresurarse á entrar en materia, interrogando demasiado pronto á su interlocutor sobre el saludo que acababa de dar.

El estudiante no mentía completamente. En efecto, ¿no era acaso la poesía la que le había traído á las Tullerías?

—Qué haces versos! —replicó el otro.— ¿Qué estás diciendo? ¡con botas de charol! ¡en la gran avenida de las Tullerías! ¡en medio de docenas de personas! ¡un domingo con tres francos de cabritilla en las manos y cuarenta francos en los pies! ¡Vamos, tú bromearás!

—De ningún modo; acababa justamente de encontrar un argumento.

—¡Bah! confiesa que sigues á una mujer.

—Qué es lo que te hace creer eso?

—Tu traje. Un muchacho tan mal vestido regalamente como tú, no consiente en ponerse de veinticinco alfileres, si no es con la intención de ser irresistible.

—Vamos, —esclamó Pablo, —puesto que adivinas tan bien, no tengo más remedio que confesar...

—Qué, ¿sigues á una mujer?

—Sí.

—En qué capítulo estás de tu novela?

—En el primero.

—Naturalmente, ¿estás aquí?

—Sí.

—Enséñamela; ya sabes que tengo alguna esperanza de las mujeres y te diré enseguida las probabilidades de éxito con que puedes contar.

—Qué curioso es este demonio de Marcelo! —esclamó Pablo echando á su amigo una mirada más desenfrente.

—Vamos, enséñamela, —insistió Marcelo, —es acaso alguna mujer cualquiera? ya sabes que casi todas esas mujeres vienen á mi taller para que las haga bultos; hace tiempo me encubrí á mi nuviera tú una te. Si la conozco, te prometo presentarte á ella.

—Tenido visto el estudiante de aya-

te último rasgo de semejanza, de que también le volvía la espalda; lo cual pareció á Pablo una complacencia y una malicia de la casualidad que no podía hacerle conocer á la joven, sino escondiéndosela.

Pero esta vez el estudiante juró que la casualidad no le impedía mas el ver á la joven: estaba en una iglesia, sentada, encerrada en una capilla, no se le podía escapar, no tenía que temer el verla desaparecer de repente en la muchedumbre. Se colocó pues detrás de una columna para no ser visto de la perspicacia de la joven, y allí esperó impaciente el fin de la misa que... o debía tardar en acercarse.

Diez minutos después bañó el sacerdote del altar, hubo gran movimiento en toda la iglesia, y Pablo, sin abandonar su pilar, sacó prudentemente la cabeza del lado de la capilla.

La joven no estaba ya allí.

Pablo, estupefacto, casi furioso, corrió á la capilla y vió entonces una puerta que comunicaba por este lado de la iglesia con la calle. A abrir esta puerta, salió, ver cien pasos delante de él á la joven con su camarera, seguirlos, verlas en el momento en que iba á las casas, subir y desaparecer en una magnífica berlina con lacayos empolvados, hacer señas á un fiacre que estacionaba en la plaza, saltar dentro de él y decir al cochero designando el coche: —«Seguid ese coche». — todo esto fué para el estudiante negocio de menos de un minuto, el cual su pecho opprimido marcó cada segundo con un enorme latido.

## IV.

El estudiante no tuvo tiempo de entregarse á las suposiciones que acababa de sugerirle la vista de esta berlina millonaria que colocaba bruscamente á su desconocida, no ya en la esfera modesta del bienestar, sino en las altas regiones de la fortuna. No estaba todavía más que al principio de su sorpresa, cuando el coche, después de haber atravesado la plaza de la Magdalena, siguió un momento el boulevard y vuelto por la calle de Cauartin, se paró delante la de la cancela de hierro de un hermoso palacio en la pequeña calle Trudon. La cancela se abrió; el coche entró en el patio, y Pablo, que había hecho parar prudentemente su fiacre á cierta distancia, no tuvo ni aun la dicha de ver á la

D. Federico Rubio, D. Emigdio Santa-  
maría y D. Andrés Ortiz.

Después de varias tentativas infructuosa de arreglo y en presencia de las seis personas que acaba de mencionar, no queriéndome dar más satisfacción que con las armas a mi honor ofendida y la de mis antecesores, como caballero y militar no podía negarme a admitirla. Arreglos que fueron los preliminares y preparativos, puéstos uno y otro en frente con pistolas en la mano, tuvo lugar el duelo. El infante D. Enrique, segun lo convenido, hizo fuego, yo le contesté y así sucesivamente, hasta que al tercer disparo que hice le vi caer en el suelo, teniendo la desgracia de haberle herido mortalmente, de cuyas resultas me dije que falleció.

Sumamente afectado por este suceso, que hubiese que erido é hice todo lo posible por evitar, me retire a mi casa acompañado de los señores general Córdoba y D. Federico Rubio, esperando desde aquel dia el que se me interrogue, y las consecuencias á que dé lugar este lamentable suceso.

Pero todavía más precisa y más luminosa es la condecoración del mismo señor duque de Montpensier a los cargos que en su dia le dirigió el señor fiscal, por haber tenido presentes las leyes que prohíben el duelo, y en la cual no se sabía qué admirar más si la fruáezza de la clase o la nobleza de sentimientos que en ella resaltan; hé aquí esta interesante pieza del proceso:

«No desconozco ciertamente las leyes tanto militares como civiles que prohíben en nuestro país el duelo; conozco las pías que están señaladas al que viola las prescripciones de la ley sobre esta materia, y tampoco desconozco los deberes que nos impone nuestra santa religión. La prueba de ello es que me sucede con paciencia una y otra vez los tumultos, tanto más afrontados, cuanto que eran lanzados por una persona ligada a mi familia con vínculos de parentesco y obligaciones de gratitud.

No solo se insultaba repetidas veces a mi persona, sino a mis padres y ascendientes; como se sucede ver en las cartas difamadas. No ha bastado mi prudente silence a las primeras provocaciones. Mal interpretado por el infante D. Enrique, la vez de desairarle mi conducta, le ha animado a repetir su provección porque creía contar tal vez con la impunidad, y por eso me insultó pública ento por primera vez, no políticamente, porque en este terreno él era muy dueño de pensar lo que tuviera por conveniente, sino atacando lo que es más caro a todo hombre, la honra de su familia y la de su persona.

No obstante esto, aun he dado un par de ocasiones de conciliación; no he dado crédito al escrito publicado con su nombre, sin haberle preguntado expresamente.

mente si era suyo, esperando hacerle volver en sí, y su contestación ha sido un nuevo insulto.

En esta situación no podía sufrir en silencio, rojo de vergüenza, todos los insultos que me había dirigido desde hace más de un año públicamente. Debia aceptar la única reparación que me ofrecía; es decir, vindicar con las armas la honra de mis mayores y la mia, ínfamamente calumniada.

Ni mi familia, ni mi clase, ni el honoroso uniforme que visto me permitían un momento de duda. No elegí, acepté lo que me daban.

Terrible ha sido el desenlace, muy sensible para mí; hice cuanto pude para obtener otra especie de reparación. Hasta la suerte favoreció en todo a mi adversario. Si sucumbió, no fué ciertamente porque yo así lo deseaba, la voluntad divina así lo indicó.

Laley me juzguez. Con tranquilidad espero su fallo, sintiendo haberme visto utilizada a dar lugar a ello.

Hé aquí en breve resumen los mas importantes detalles y los estímulos más interesantes que comprende la causa seguida contra el señor duque de Montpensier.

Ahora nuestros lectores, con la mano puesta sobre su conciencia, pueden formar el juicio que estimen más recto y oportuno.

En Avila, gracias a la energía actuad del gobernador de la provincia señor Moreu, verificose el dia 3 el sorteo de la quinita, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna, no obstante que un gran número de alberotadores opusq una tenaz resistencia que se llevase a cabo la operación, invadiendo el local del ayuntamiento y forzando el acceso de la quinta y otros subversivos. Cuando la efervescencia de los ánimos era mayor, presentóse enclesiado del motín el Sr. Moreu, quien auxiliado por el celoso inspector de seguridad pública, unos cuantos individuos de la guardia civil y el comandante de dicha fuerza, manejó despejar el salón, lo grande por sí mismo que ast se debiera y se restabluyese el orden, entregando los principales promovedores del tumulto a los tribunales. Inmediatamente después ocupó la presidencia y dio principio al acto en presencia de los interesados, que volvieron a entrar en el local, da doble por terminado a la una, sin que de nuevo se produjera el alboroto, que a no haber sido por la efervescencia de los ánimos era mayor, presentóse enclesiado del motín el Sr. Moreu, quien auxiliado por el celoso inspector de seguridad pública, unos cuantos individuos de la guardia civil y el comandante de dicha fuerza, manejó despejar el salón, lo grande por sí mismo que ast se debiera y se restabluyese el orden, entregando los principales promovedores del tumulto a los tribunales. Inmediatamente después ocupó la presidencia y dio principio al acto en presencia de los interesados, que volvieron a entrar en el local, da doble por terminado a la una, sin que de nuevo se produjera el alboroto, que a no haber sido por la efervescencia de los ánimos era mayor, presentóse enclesiado del motín el Sr. Moreu, quien auxiliado por el celoso inspector de seguridad pública, unos cuantos individuos de la guardia civil y el comandante de dicha fuerza, manejó despejar el salón, lo grande por sí mismo que ast se debiera y se restabluyese el orden, entregando los principales promovedores del tumulto a los tribunales.

El emperador Napoleón recibe diariamente en las Tuilleries gran número de diputados del centro derecho, hablando en ellos del próximo plebiscito. Varios diputados de esta facción creían que el plebiscito reuniría unos seis millones de sufragios. El partido progresista de Santander ha regulado al Sr. Massa Sanguineti un hermoso bastón de mando, como muestra del aprecio que el Sr. Massa ha sabido inspirar a sus correligionarios.

La sección de la Ilunda de la Asociación nacional de Presupuestos ha acordado someter, como primer resultado de sus estudios, al consejo de discusion, la

«Hemos oido decir, por conductor que nos merece mucho crédito, que el general Cabrera ha enviado su dimisión al centro carlista de Madrid, mostrando deseos de que su dimisión se haga conocer en todos los coñitos provinciales carlistas de España. También se nos asegura que han salido para Londres algunos miembros del comité central de Madrid, con el objeto de persuadir al caudillo carlista a que retire su dimisión y siga al frente de los asuntos de su partido.»

El gobierno del Canadá ha presentado los presupuestos a la Cámara, y como arroja un déficit de consideración, propone nuevos impuestos, entre ellos uno sobre la sal, que será protector contra la importación de los Estados Unidos.

Tambien se aumenta el derecho de introducción de artículos y carbones. Se calcula que los nuevos impuestos producirán dos millones de duros.

Las últimas noticias de Méjico dicen que la pacificación parece completa; que renace la calma y que el país, fatigado, no quiere más revolución.

Los accionistas del canal de Suez van a pedir la suspensión de la cotización oficial, atribuyendo la depreciación de los títulos únicamente a la especulación de la Bolsa y a lo que de la empresa del señor Lessps se dice en la prensa.

Un periódico de París dice que el cuadro del Sr. Fortuny *La Viñera*, ha sido vendido en 16000 duros a una señora aficionada.

De los diversos departamentos ministeriales franceses van a dirigirse a las autoridades circulares relativas al plebiscito.

El manifestó de la izquierda del Congreso legislativo francés se publicará tan pronto como en el *Diario Oficial* se haga la convocatoria al pueblo para la votación del plebiscito.

El emperador Napoleón recibe diariamente en las Tuilleries gran número de diputados del centro derecho, hablando en ellos del próximo plebiscito. Varios diputados de esta facción creían que el plebiscito reuniría unos seis millones de sufragios.

El partido progresista de Santander ha regulado al Sr. Massa Sanguineti un hermoso bastón de mando, como muestra del aprecio que el Sr. Massa ha sabido inspirar a sus correligionarios.

La sección de la Ilunda de la Asociación nacional de Presupuestos ha acordado someter, como primer resultado de sus estudios, al consejo de discusion, la

conveniencia de las siguientes resoluciones:

1.º Liquidacion en 1.º de diciembre de 1870 de todas las cuentas del Tesoro público por obligaciones atrasadas en los servicios del presupuesto corriente, débitos acumulados por déficit de los anteriores y descubiertos con la caja de Depósitos, y el pago del saldo resultante en títulos de la deuda consolidada.

2.º La liquidacion definitiva antes de la misma fecha de todos los créditos pendientes de reconocimiento.

3.º La unificación de todas las deudas que no dependen de contrato particular en titulaciones de la consolidada del 3 por 10.

4.º La supresión de la dirección de la Deuda, cerrando el gran libro y trasladando el servicio correspondiente a la dirección del Tesoro.

5.º La estricta limitación de los gastos y obligaciones del Estado a los recursos de ingresos del presupuesto en cada año, con la prohibición de decretar créditos supletorios y extraordinarios sino por una ley especial que señale los recursos destinados al objeto.

6.º La resolución de encerrar principalmente la contabilidad de cada presupuesto dentro del año económico respectivo.

7.º La aplicación a la amortización de la deuda al precio más favorable en licitación libre d'í sobrante de ingresos de cada año después de cubiertas las obligaciones correspondientes.

La misma sección ha declarado su pensamiento favorable a la imposición de un sueldo a los acreedores del Estado, para la determinación de cuya importancia y condiciones espera el resultado de los primeros trabajos de las demás secciones del consejo.

Según la *Gaceta del Pueblo* del 9 de este mes, los diputados señores D. Alvaro Gil Sanz, presidente de sala de la audiencia de Madrid, y el ingeniero D. Pedro Mateo Sagasta, acabán de ser agraciados por el joven monarca, Alfonso, el primero con la gran cruz y el segundo con una encienda de la distinguida orden portuguesa de Nuestra Señora de la Concepción, una de las condecoraciones más distinguidas del vecino reino.

Según resulta de un comunicado que ha dado a luz en la prensa inglesa un español, es falso que España deba a Inglaterra cantidad alguna por suministros ni por ningún otro concepto, puesto que quanto se debía fue pagado en 1860, en cuya época abonó el Tesoro español al de la Gran Bretaña 500000 libras, saliendo todas sus cuentas.

Esta noche a las ocho, se reunieron los republicanos federales en el salón de la Alhambra, calle de la Libertad.

## TERCERA EDICIÓN.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nueva-York, 11. Continua la insurrección contra Juarez en la parte septentrional de México.

Los periódicos que manifestaron simpatías por los rebeldes de Cuba, niegan que la insurrección esté terminada, añadiendo que los insurrectos amenazan el distrito de las Tunas, pero los despachos oficiales de la Habana confirman la noticia de que la rebelión puede considerarse como concluida.

Roma, 12. Asegurase que el Papa, después de haber oido a los prelados españoles, ha acordado que el clero español no debe prestar juramento a la Constitución.

La Agencia no sale garant de ese rumor.)

Bayona, 12. Afirmase que algunos cabecillas carlistas han pasado la frontera de España.

Barcelona, 12. En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El consolidado a 24-10.

El diferido a 24-10.

Las subvenciones de ferrocarriles a 44-55.

Los bonos del Tesoro a 65-70.

París, 12. En la sesión del Senado de esta tarde, el Sr. Deviante ha leído el dictamen de la comisión, en el cual se int coloca ligera modificaciones al proyecto de reforma constitucional.

Al terminar la lectura han resonado numerosos aplausos en todos los lados de la cámara.

La discusión del dictamen se ha señalado para pasado mañana 14.

En la sesión del Cuerpo legislativo, el diputado republicano Sr. Gambetta apoya una proposición referida a la duración del período plessisario.

El Sr. Olivier ha combatido esta proposición, siendo desechada por 170 votos contra 57.

El Cuerpo legislativo suspenderá probablemente sus sesiones el jueves próximo, hasta que se haya verificado el plebiscito.

Llevarase este a cabo el 1.º o el 18 de mayo.

Se sigue considerando probable la salida del gabinete del Sr. Darío, ministro de Negocios extranjeros.

Algunos confian, sin embargo, que habrá una avencencia.

En la Bolsa de hoy se han cotizado:

El 3 por 100 interior español, a 23 9/16.

como lo son particularmente todas, capricho, desnuda, piquena; pero teniendo el encanto particular de los graneros, que es el estar en lo mas alto de la casa, cerca de las canales, sobre todas las habitaciones de los invitados y en la misma mesa que los invitados.

Pablo se fué derecho a la ventanilla y la abrió; daba a la calle, y dominaba la cancela del palacio, bastante cerca para poder ver, graciosas a sus escuetos ojos de joven, la cara de la desconocida sorda, y hasta tanto alto para que temiera el ser visto.

Era justamente lo que necesitaba.

Pero en este momento, el estudiante que en el fondo no era completamente ignorante, se preguntó si no hacia una locura alquilando aquella guardilla por un motivo tal fatal. La reflexión iba a hacerle retroceder en seguida ante un acto tan poco conveniente para él. Y se consultó ya sobre el pretesto que temía que diera para no quedarse con ella, cuando la portera, que estaba allí hacia diez minutos esperando la respuesta, le dijo:

— ¡Ay, señor, ¿de gust a Vd. esta guardilla? — Así pasó — contestó.

— Hijo vaino como Vd. está admirablemente aquí.

— Es muy alto — dijo Pablo — y el piso — Pandejo! las guardillas no acostumbran a ostentar los cuartos bajos — replicó la portera.

— Además el precio es muy barato, ciento veinte francos al año — deidad! — sobre todo en el mas hermoso barrio de París.

— ¡De balde! — exclamó Pablo, — es...

— Iba a decir: demasiado cara.

— Pero esta pala, no salió de su boca: acababa de ver salir de las cocheras del palacio, que no había dejado de vigilar una garretela ya enganchada y bajar las gradas de la entrada, a su joven despiadado, seguía de una señora y de la caballero ya de mierda e id. La joven tomó asiento en la carretilla. Pablo la miró y palideció: era encantadora.

— Es precisamente el precio que me conviene — exclamó vivamente.

— El señor se quedó con ella? — preguntó la portera ya más respetuosa.

— Sí, aquí est le denier, a Dieu — contestó el estudiante sacando cinco francos del bolsillo.

— Y cuando enviará Vd. los muebles?

— Ah! si, es verdad! mis muebles...

no sirvió de oíntimo la discusión. — Pablo, el cual, habitando un cuarto amueblado, carecía totalmente de mobiliario.

La portera repitió la pregunta.

— Mañana los traerán — respondió el joven, reflexionando que necesitaba a lo menos doce horas para amueblar una casa tan bruscamente improvisada.

Dejó su tarjeta a la portera, bajó rápidamente la escalera y llegó a la calle en el momento justo en que la carrofela salía de la cancela.

La joven pasó delante de él como un rayo color de rosa.

— ¡Qué hermosa es! — pensó el estudiante.

Corrió hacia su fiacre, salto en él y al cochero:

— ¡Seguid ese carrofle!

El cochero no respondió sino arreando sus caballos; pero dirigió al estudiante esa profunda mirada de los cocheros de París que los pone en la confidencia de tantos misterios.

La carrofela y el fiacre tomaron el boulevard, la calle de la Paz y la plaza Vendôme y llegaron casi al mismo tiempo delante de la cancela de las Tuilleries.

La joven, la señora y el caballero que las acompañaba, bajaron del cochero y Pablo también.

Entraron en el jardín, lo atravesaron y se dirigieron hacia la gran avenida. Pablo dirigió a su cochero de irse a esperar cerca de la cancela y no tardó mucho en alcanzar a las tres personas de la calle: era, feliz de poder contemplar a su gusto, aquella cara le perseguida y la lucha con tanta obstinación desde la vispera.

Hacia un tiempo magnífico.

Los hermosos achaques del jardín, dorados por un hermoso sol de julio, describían en el azul del cielo sus líneas misteriosas, que una ligera brisa hacía ondular de cuando en cuando.

En aquella época, el jardín de las Tuilleries era el paseo de moda; luego ha sido suavemente reemplazado por los Campos Eliseos y el bosque de Bois de Boulogne, y es de sentir. Este hermoso jardín, único tal vez en el mundo, tenía de particular y encantador, que se encontraba en él la voluntad de cada uno, la soledad ó la muchedumbre. La soledad era profunda y perdida en la anchura sombra de los

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

El 3 por 100 español exterior, a  
27.748.  
El 3 por 100 francés, a 73-65.  
El 4 1/2 por 100 id., a 103-50.  
Londres, 12.  
Consolidados ingleses de 94 a  
94 1/2.

Liverpool, 11.  
Ha fondeado en este puerto el va-  
por «Tycho Brahe» con noticias del  
Brasil y del Rio de la Plata.  
Según ellas, el presidente de la re-  
publica del Paraguay, Lopez, que se  
había refugiado en las montañas, ha  
sido muerto.

Londres, 12.  
El 3 por 100 portugués a 33.  
El 3 por 100 exterior español, a  
39-27 1/2.  
Cambio sobre Lisboa a 52 1/8.  
Francfort, 12.  
El 3 por 100 español exterior de  
1869, a 27. — Fabra.

Ha llegado a Madrid el coronel don  
Eduardo Gamis, comandante de Estado  
mayor de la capitanía general de Cata-  
luña, y ha conferenciado con el ministro  
de la Guerra.  
Anoche regresó a Barcelona.

La sentencia dictada ayer por el consejo de guerra en la causa seguida al duque de Montpensier es ejecutoria: no necesita aprobación superior.

Al leerse ayer en el consejo de guerra las declaraciones prestadas por el duque de Montpensier, los concurrentes no pudieron menos de mostrarse fayosablemente impresionados por la noble y leal franqueza con que aparecen prestadas las declaraciones.

En el teatro de la Zarzuela se están ensayando para ponerse en escena en las próximas Pascuas *El gran Bandido* que hace unos diez años que no se había representado, *Catalina y Por seguir á una mujer*.

Por el ministerio de Fomento se ha despachado la instancia presentada por D. Eleuterio Maisonneuve para construir un ramal de ferrocarril de Játiva a Alicante, pasando por Alejo, otorgando la concesión que se solicitaba.

La junta informativa de Filipinas que se halla organizada en Manila ha enviado al señor ministro de Ultramar un proyecto de ley municipal y las bases de una ley provincial para el régimen de aquel archipiélago, y se propone enviar otros trabajos análogos.

El domingo próximo probablemente se inaugurarán en Madrid el círculo Conservador.

Uno de estos días saldrá para Albas-  
to el nuevo gobernador de aquél punto  
D. Mariano Sanz, que llegó ayer a Madrid. Al despedirse de los segovianos, el Sr. Sanz ha recordado las mayores pruebas de afecto por las acertadas disposiciones y las mejoras que ha realizado en la provincia durante el tiempo que ha estado al frente del gobierno.

D. Bernardo Pagés y Pujol, administrador de la aduana de Puigcerdá, ha sido trasladado en igual clase a la de Marbella, y para la plaza que este dejará, don Faustino Cossío Argüelles, contador de la de Salvatierra.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Aldaia Dávila, D. Ildefonso Mercado.

D. Francisco Domínguez Cortés, presidente cesante del tribunal de Cuentas del Reino, ha sido jubilado a su instancia.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que se permita el embarque por el puerto de Málaga (Málaga) de cañadulce con destino a las fábricas de azúcar de Almuñécar, con la documentación preventiva en las ordenanzas de aduanas, expedida por la aduana de Nerja.

En Logroño ha habido una gran reunión republicana en la plaza de Toros, presidida por el diputado Sr. Blane, a la que asistió también el Sr. Quintín, republicano de Madrid. Reinó el mayor orden y el discurso del Sr. Blane fue de los más sensatos. Desgraciadamente después de la reunión hubo una rayería de la que resultaron dos muertos y cuatro heridos.

El Sr. Rubio Caparros saldrá un día de estos para su casa de Ubda donde posará las próximas fiestas.

Dícese que el director de comunicaciones, según el arreglo propuesto por el Sr. Rivero, tendrá un crecido sueldo, coche y facultad de asistir a los consejos de ministros aunque sin voto. No sabemos los grados de exactitud de estos detalles.

Parece que un día de estos celebrarán una reunión los comerciantes de esta capital, con el fin de ponerse de acuerdo para dirigir a las Cortes una proposición pidiendo la pronta constitución del país, en vista de los graves perjuicios que vienen sufriendo en sus intereses desde hace algunos meses.

En la capilla del Obispo, junto a San Andrés, estarán de manifiesto el jueves y viernes los magníficos lienzos de Juan Villegas que cubren todas las paredes de aquel templo, y que tanto llaman la atención de los amantes de las bellas artes.

En los ejercicios de oposición a las cátedras de física y química que se han verificado en Valladolid, ha obtenido el primer puesto en una de las dos tareas el Sr. D. Ricardo Becerro Bengoa, distinguido escritor alavés.

En la casa de socorro de la calle de Fuencarral se procederá a la inoculación de la vacuna a los niños pobres de los distritos del Hospital y Buenavista, los días 18 y 23 del actual, y 2, 9 y 16 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde.

Ha fallecido en esta capital el señor D. Joaquín Quintana, individuo de la sociedad Filantrópica de nacionales veteranos. Su cadáver será trasladado al cementerio de la puerta de Segovia, reuniéndose la comitiva en la plaza del Progreso, número 13, a las diez de la mañana.

Se encuentra en Madrid, de regreso de Londres a donde ha ido a completar el personal de la compañía ecuestre, el director Sr. Price, quien se propone abrir su circo en el mes actual, habiendo introducido notables mejoras, tanto en el jardín destinado a café como en las demás dependencias para el público.

Hoy han salido para Bilbao, en cuyo teatro han de trabajar desde la próxima Pasqua, las actrices Sras. Gutierrez, Fenouillet, Hijosa y Alvarez, y los señores Mario, Osorio, Morles, Pizarroso, Alisedo, Benedito, Rubi (D. Mariano) y otros varios artistas.

Próxima a su terminación la temporada del teatro Real, el activo empresario Sr. Robles, que tantas muestras ha dado al público de su deseo de complacerle, y tantos sacrificios ha hecho para conseguirlo, se propone coronar dignamente su obra dando una representación de cada una de las óperas que mas han gustado.

Ay, empezará el domingo de Pascua con *Trovador*, el lunes se dará *La Vest*, el martes *Linda*, y así sucesivamente hasta terminar los compromisos que en el año más distil de todos la empresa ha cumplido religiosamente.

En el casino Imperial de París, en el salón de conferencias del Cuerpo legislativo y en la Bolsa, se hizó la aclaración de una crisis ministerial, y se citaron los siguientes nombres:

Interior con la Presidencia: Emilio Gibrallán.

Justicia: Emilio Olivier.

No socios extranjeros: Señor de la Guerra.

Hacienda: Sr. Magne.

Comercio: Sr. Clemente Duvernois.

Trabajos públicos: Sr. Maurice Richard.

Para las demás carteras se habló a los mismos que hoy las desempeñan, suprimiéndose el ministerio de Bellas Artes.

También se decía que Olivier se quedaría en el Inferior; Tlonett, en Negocios extranjeros; Andeciarre, en Comercio; La Tour, en Instrucción Pública; Léris, en Justicia; Mago, en Fomento; Magne, en Hacienda; Jurien de La Graviere en Marina, y Parien en el Consejo de Estado.

El domingo por la tarde hubo un desorden en un baile de la pradera de San Isidro de Valladolid, resultando tres heridas muy graves. Los agentes de la autoridad no fueron respetados y se forma causa a los promovedores del alboroto. Los heridos siguen muy mal, y es probable que mueran los tres.

El mismo dia por la tarde hubo también una batalla de piedras entre vecinos del barrio de San Juan y vecinos de Santa Clara, resultando algunas heridas.

El teatro de Alarcón (Capellanes) ha sido tomado por una nueva empresa, cuya representación está a cargo de una inteligente y práctica persona en negocios de teatros-cafés, según se nos ha informado.

El sábado de gloria darán principio sus representaciones con un cuadro de modestos actores, conocidos y aplaudidos del público madrileño, y un cuerpo de baile nuevo en Madrid.

Continúa sin arreglo ni avencencia hasta ahora la cuestión de incompatibilidades. Dícese que la comisión electoral sostendrá su artículo, y si las Cortes lo rechazan, le modificará con arreglo al espíritu de la cámara.

Parce que también el señor ministro de Gracia y Justicia pasará tres o cuatro días fuera de Madrid, y le acompañará el diputado D. Gaspar Rodríguez.

Muchos son los diputados que han salido de Madrid, otros retrasarán su regreso algunos días.

Han salido de cacería a Riotinto los señores Abascal, Garratáin y otros varios amigos.

El diputado D. Francisco Santa Cruz estuvo ayer enfermo a consecuencia de un fuerte cólico, pero hoy seguía mejor.

Esta tarde hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Roma 12.

El Concilio ha votado hoy nominalmente el testamento de la Constitución de fide. Han emitido sus votos en pró 515 obispos, y 83 condicionealmente, pero ninguno ha votado en contra.

El martes próximo habrá otra congregación general —Fabra.

El capitán general de este distrito, tomado en consideración los ejercicios y prácticas piadosas a que se consagra el catolicismo en los próximos días de jueves y viernes Santo, ha tenido por conveniente resolver que ambos días no habrá los ejercicios de brigadi que están previstos y que con aquel objeto se permita a la tropa la salida de los cuartellos, dada una vez comido el rancho de la mañana, hasta la hora de la lista.

Ayer se recogieron en Barcelona bastantes armas de las abandonadas por los sublevados. Las comisiones militares trabajan sin descanso en las sumarias instruidas con motivo de la insurrección que acaba de terminarse. La tranquilidad continuaba en todo el distrito.

Se ha concedido licencia para Tolosa, provincia de Navarra, al general Shmidt.

Se han entregado al diputado Sr. Sepulveda 180 fusiles lisos, doscientos sahales y 83 mosquetones con destino a los voluntarios de la Libertad de Pozoblanco.

Por orden del Regente del reino, del dia 1.º del mes actual, se ha dispuesto que los individuos de las clases de paisano y de licenciados del ejército que deseen alistarse para los de Ultramar, sea admitidos y filiados, desde la indicada fecha, por los centros de recluta para servir de soldados en aquellos dominios. Disfrutarán, como antes, los plazos, plusnos y ventajas que señala el decreto de 1.º de marzo de 1869 y demás disposiciones vigentes sobre reenganches, sin perjuicio de optar también los que ingresen de la clase de licenciados, a la gratificación extraordinaria de cincuenta escudos que concede la orden de 23 de setiembre del mismo año, con tal de que su compromiso no baje del plazo de cuatro años que es el mínimo por que unos y otros podrán ahora alistarse.

Ha llegado a Madrid la célebre prestidigitadora Elisa de Lima, y parece dará al final funciones en el teatro de Lope de Rueda.

Recomendamos a nuestros lectores que prueben el sistema generalizado ya en las principales poblaciones de Inglaterra y Francia, por la inusitada ventaja que ofrece en seguridad, limpieza y particularmente economía, en la preparación de cerillas preparadas para encender instantáneamente la leña, el carbón, la turba, el lignito, la escilla, la antracita, el coke, etc. etc.

No hay nada más económico, más limpío y más seguro, que este método de entender: las materias comestibles, menos inflamables, ardén como las pequeñas astillas. Los depósitos se han establecido en las principales carbonerías y tiendas de ultramarinos. En breve se establecerá un depósito general, que hará conocer a nuestros lectores a su tiempo.

Mañana publicará la *Gaceta* el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Ultramar a D. Mariano Bustillo, director de Beneficencia y sanidad.

Ha sido nombrado jefe de negociado, letrado de la secretaría de la intendencia de Puerto-Rico D. Manuel Becerra y Garate.

Hoy han celebrado una conferencia con el ministro de Estado los representantes de Bélgica y de Italia.

El ministro de Estado ha tenido hoy despacho con el Regente del reino.

El Sr. Carralá, oficial del ministerio de la Gobernación, ha sido nombrado oficial segundo de la clase de primeros del ministerio de Estado.

El Sr. Hernández Gorritá, secretario de la legación de Bruselas, ha sido nombrado secretario de la embajada de París.

En los oficios de mañana jueves en el monasterio del Escorial cantará el señor Tambrlick.

Ayer se votó en consejo de guerra, en Barcelona, la causa seguida contra varios sujetos por robo en cuadilla, los cuales fueron aprehendidos en la riera de Argentina, cuyos crímenes están plenamente comprobados, habiendo sido condenados a la última pena por unanimidad. Esteban Soler Torrens, Juan Parda y Serra, Juan Bielsa, Antonio Martínez García, Ramón Navau y Miret y Ramón Ferrer y erran, el primero de los cuales describió a toda la cuadrilla.

Continúa sin arreglo ni avencencia hasta ahora la cuestión de incompatibilidades. Dícese que la comisión electoral sostendrá su artículo, y si las Cortes lo rechazan, le modificará con arreglo al espíritu de la cámara.

Estos desgraciados individuos, según ya tienen noticias nuestros lectores, son los que asesinaron a D. José Bruado en su casa de campo, término de Santa Susana, y cometeron otros escándalos.

Ay, fueron puestos en capilla y hoy a las doce han sido ejecutados, en aquella ciudad, en la explanada de la ciudadela, habiéndose suspendido la ejecución de la sentencia por lo que respecta a Esteban Soler y Torrens.

Los desgraciados individuos, según ya tienen noticias nuestros lectores, son los que asesinaron a D. José Bruado en su casa de campo, término de Santa Susana, y cometeron otros escándalos.

Ha comenzado a despachar en el ministerio de Ultramar, como subsecretario interino, el digno y entendido oficial primero de dicha secretaría, D. Mariano Zácaras Cazurro.

Varios periódicos dicen que en el consejo de ministros celebrado ayer no se aceptó el pensamiento de crear una di-

rección de Comunicaciones con la misma importancia que tiene en Inglaterra, y que hace que el director emita y tenga voto en el consejo de ministros.

*La Epoca* dice a propósito de la condena impuesta al duque de Montpensier, que es la primera vez que se impone castigo por una causa de desafío.

*La Epoca* ha oido a personas autorizadas que el Regente dejará de serlo antes de que empiecen los calores.

Todo pudiera ser si las Cortes eligen el monarca pronto.

El Sr. Sañer y Capdevila ha dirigido una carta a los electores de Gerona, exponiendo el hecho de su venida a Madrid, en la que d'spues de consignar que se considera reelegido por el resultado de las últimas elecciones, dice que «el sufragio universal es mas poderoso en absoluto que el éxito de una batalla en condensar.»

*La Iberia* expresa su deseo de que las Cortes terminen las leyes orgánicas y elijan el rey.

Hoy ha estado a visitar al Regente y al ministro de la Guerra el duque de Montpensier.

Hoy ha estado a felicitar al duque de Montpensier un considerable número de personas políticas de distinción que figura en diferentes partidos, y entre ellas algunas en quienes no podían suponerse grandes simpatías montpensieristas.

Ha llegado a Madrid una comisión de la diputación provincial de Alicante, con objeto de gestionar de acuerdo con los diputados de aquella provincia, que el Gobierno les facilite algunos recursos para cubrir las obligaciones de beneficencia, completamente desatendidas hasta el punto de tener que haya de cerrarse algún establecimiento.

Entre algunos diputados que han salido esta mañana de Madrid para pasar a varios puntos cercanos los días de vacaciones, figuran los Sres. Abascal y Carratalá.

Durante la ausencia del último, queda encargado de la dirección de la *Iberia* el redactor en jefe, D. Fernando Fragoso.

Lemos en el *Eco de España*:

«En Loja y su comarca ha llegado al extremo la audacia de los bandidos, que sin duda han llegado a creer que todos los bienes son comunes, o mejor, del primer ocupante. Decimos esto, porque ha llegado su osadía hasta el extremo de robar yeguadas enteras, como ha sucedido con la de la señora dona Francisca de Córdoba y con otra obra del Sr. D. Manuel de Campos.»

El dia 3 del próximo mes de agosto, aniversario ciento sesenta y seis de la toma de Gibraltar por los aliados del archiduque Carlos de Austria, se celebrará en Madrid la apertura del Congreso Europeo de libres pensadores, que bajo la presidencia del Sr. D. Antonio Fernández y García, se ocupará de gestionar la devolución de la esperadísima plaza, dirigiendo mensajes a las camaras inglesas y a S. M. británica la reina Victoria.

Ya está muy adelantado el derribo del convento de Calatrava, del antiguo local de la Presidencia y del edificio que era escuela de Estado mayor y dirección de Administración militar, con cuyos derribos quedarán tres espaciosos solares en la calle de Alcalá.

Ha llegado a Madrid el secretario que era del gobierno de Alicante, Sr. Carrasco, nombrado gobernador de Canarias, para donde saldrá mañana.

Ya está hecho el arreglo de los escritorios del ministerio de la Gobernación. De los 44 que están ahí en el ministerio y se presentaron a examen, 16 han quedado excedentes, cuyas plazas serán ocupadas por los aspirantes de fuera de la casa que han hecho mejores ejercicios.

Con este arranque se establece la escalera de escritorios, y para la provisión de las plazas, se ha ajustado estrechamente el ministro a las clasificaciones del tribunal.

Los que están en el ministerio, obtendrán los primeros p

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## DIARIO DE MADRID.

SANTOS DE MAÑANA 14.—Jueves Santo.—San Tiburcio y San Valeriano mártires.—Vigilia con abstención de carne.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios propios del dí a en todos los templos de esta capital, siendo en la iglesia de presbiteros-mártires de Madrid á las ocho, y á las nueve en las Salesas, Buena Dicha, C. concepción Gerónima y Carboneras donde predicarán sobre la institución del Santísimo Sacramento D. Vicente Pastor.

En las parroquias y alguna otra iglesia se hará el levatorio de los piés, después se predicará el sermon de Mandato dos ó cuatro de la tarde, y serán oraciones en Santa María D. Fernando Caballero, en San Martín el P. Montalbán, en San Ginés el P. Vicente Pardo, en San Pedro D. Jenaro Mijan, en San Luis D. Román Sanchez, en Santiago D. Manuel González, en San Millán D. Juan Bohórquez, en San Sebastián D. Antonio Barrios, en San Andrés el P. Gerardo Villagómez, en San Andrés don Gregorio Montes, en Santa Cruz D. Santiago García, en el Caballero de Gracia el P. Luis Figueral, en San Antonio de los Portugueses D. Francisco Menéndez, en San Blas D. Miguel Fernández, en las Salesas Nuevas D. Vicente Pastor, en las Recogidas D. Antonio Salas, en las Trinitarias D. Bernardino Quisado, en la Concepción Gerónima D. José Quintina, en Don Juan de Alarcón D. Antonio Sanchez Barrios y en las Capuchinas D. Angel Grano. —En las parroquias, San Isidro y otros templos, comenzarán los misales á las cinco y en los Italianos á las seis. —Por la noche se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y serán oraciones: En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. Jenaro Martínez, en San Isidro D. Niceto Rodríguez, en Santa María D. Félix Amor, en San Gil D. Juan Guerra, en San Pedro don Matías Prieto, en San Luis D. Luis Gómez Peralver, en Santiago D. Patricio Páramo, en San Millán D. Juan Bohórquez, en San Sebastián el P. Torras, en Santa Cruz D. Emilio Santa María, en San Justo D. Pedro Palomeque, en el Buen Suceso D. Gregorio Montes, en San Bartolomé de los Portugueses el Sr. Cardenal, en Nuestra Señora de Gracia don José Vilela, en San Fernando el P. Venancio Pardo, en el oratorio del Olivar D. Antonio Barrios, en el Caballero de Gracia el P. Montalbán, en San Blas D. Vicente Pastor, en las Salesas Nuevas D. Matías Banderas, en el colegio de Loreto D. José García Romero, en Jerez D. Miguel Fernández, en las Recogidas D. José Carrasco, en Canchilinos D. Gregorio Zaragoza, en el Espíritu Santo D. Juan Viñedos, en San Pedro de los Naturales D. Francisco Vela, en la Concepción Gerónima el P. Paulino Siza, en Don Juan de Alarcón D. Fernando Marañón y en San Ignacio D. Pedro Lafaucín. —La Santa Cruz en San Ginés estaba abierta todo el dí y se dará a adorar el lignum Crucis. —Se dará a adorar espiritu de la corona que pusieron a Nuestro Señor Jesucristo, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, en el Carmen Calzada y en la parroquia de San Martín, y en Lignum Crucis en la de San Andrés. —En la capilla del Príncipe Pío se expone á la pública veneración del Santísimo Rosario del Beato hoy todo el dí y mañana hasta las doce.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Desierto en San Sebastián ó en San Martín.

SANTOS DE PASADO MAÑANA 15.—Viernes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.—Vigilia con abstención de carne.

CULTOS.—Se celebrarán los oficios de este dí en las iglesias ayer citadas, comenzando en casi todas una hora más tarde, pero con igual solemnidad.

Las seis de la mañana se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y serán oraciones: en San Andrés el P. Luis Figueral, en Italiano D. Luis Pajares, en San Fernando el P. Pardo, en las Capuchinas D. Manuel González, en San Juan de Dios el señor rector y en las Trinitarias D. Bonifacio Herrero. —De local a tres de la tarde se dicta el ejercicio de los Siete Pabellones y serán oraciones: en San Andrés el P. Pardo, en San Isidro D. Montalbán, en los Servitios el Sr. Palomeque, en el Caballero de Gracia el P. Juan, en el oratorio del Olivar D. José Vilela y en las Recogidas D. Antonio Barrios. —En la Concepción Gerónima á las 6, en la Soledad de María Santísima; el P. Genaro Mijan, y en las Trinitarias, á las 6 para ofrecer a la Virgen D. Miguel Fernández. —En las Salesas Nuevas á las 5 y en el Caballero de Gracia al anochecer, habrá una procesión del Santo Sepulcro. —Por la noche se predicará sobre la Soledad de María y se oficiarán en San Isidro D. Antonio Sanchez Barrios, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. José Vilela, en Santa María D. Félix Amor, en San Martín el P. Torras, en San Ginés el Sr. Gonzalez, en la P. Saja, en San Luis D. Jenaro Llorente, en Santiago D. Juan Bolaños, en San Sebastián D. Eulalio Santa María en San Andrés el P. José Ayella, en San Marcos el P. Almazán, en Santa Cruz el P. Torras, en San Justo D. Pedro Palomeque, en los Servitios D. Luis Martín, en San Lorenzo don Carlos Gamarra, en el Buen Suceso don Gregorio Muñoz, en San Antonio de los Portugueses D. António Fernández Cano, en Italíos D. Vicente Pastor, en Nuestra Señora de Gracia D. Manuel Pérez, en el oratorio del Olivar D. Santiago Alvarez, en San Marcos el P. Alonso García, en San Blas D. Fermín Martínez, en las Salesas Nuevas D. Francisco Menéndez, en las Salesas Nuevas D. Manuel Carús, en Loretó D. José Romero, en la capilla de la Paloma D. Basilio Sanchez Grande, en las Recogidas D. Manuel Menéndez, en las Arremonias D. Juan García Pérez, en San António el P. Montalbán, en el oratorio del Espíritu Santo D. Francisco Navarro, en los Naturales de San Pedro don Wenceslao Sangüesa, en las Capuchinas D. Mariano Gaspar, en las Trinitarias D. Juan García Rodríguez, en Don Juan de Alarcón D. Toribio Esteban. —En todas estas iglesias se terminará cantando el Salmo de la Miserere.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzada ó en San Cayetano, ó la de la Asunción en San Justo.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio pa-

ra de los cuerpos de la guarnición. —Jefe de dí: Señor coronel del primer regimiento artillería montada, D. Antonio de Rojas. —Visita de hospital: Béjar, cuarto capitán. —Reconocimiento de provisiones: Segundo regimiento artillería de montaña, primer capitán. —El general gobernador, Peralta.

## ANUNCIOS.

**GRAN FABRICA DE SOMBRIEROS DE GUEDO HERMANOS.**—Fuentes, 5.—Sombreros de copa superiores, á 60 rs.; id., id. de primera, á 50.—Hay un gran surtido de sombreros de todas clases y formas desde 26 á 60 rs.

**SE NECESA UNA BUENA COCINA.**—Sra francesa y de buenas informaciones. Darán razón en la Puerta del Sol, 15, casería.

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS ADMITE** á uno ó dos caballeros decentes que quieran vivir tranquilos y con trato esmerado. Flor Baja, 12, lonja. Información.

**SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRAMARÍNOS.**—Los ha estrenado un saco de noche desde el Gran Hotel de Paris á la estación del Madrileño. Se gratificará á la persona que lo entregue en la portería del Gran Hotel de Paris.

**ESTRELLAS EN ADEREZOS PARA SEÑORAS.**—Habiendo estado en París el dueño del establecimiento El Caffé, Montero, 24, ha comprado el sencillo más efectivo que se fabrica en este género y acaba de recibirla. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

**SE DESEA ENCONTRAR UNO O DOS SUPÓLITOS.**—No es casa de huéspedes. Darán razón en la calle de Tudecós, 28 y 29, tienda de comestibles.

**UN POBRE DESGRACIADO QUE SE ENCUENTRA CON UNA PIERNITA QUEBRADA.**—Por la cadera, impide á las buenas almas que puedan socorrerla. Calle de la Libertad, núm. 9, piso cuarto, frente á escalera.

**SE CEDEN UNA SALA Y UNA ALCOoba.**—Calle del Desengaño, 6, cuarto principal.

**UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA débil, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Divs á las almas caritativas, se dirigen a él.**—En la capilla del Príncipe Pío, espaldas á la pública veneración del Señor Santísimo Rosario del Beato hoy todo el dí y mañana hasta las doce.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Desierto en San Sebastián ó en San Martín.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA 15.—Viernes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.—Vigilia con abstención de carne.**

CULTOS.—Se celebrarán los oficios de este dí en las iglesias ayer citadas, comenzando en casi todas una hora más tarde, pero con igual solemnidad.

Las seis de la mañana se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y serán oraciones: en San Andrés el P. Luis Figueral, en Italiano D. Luis Pajares, en San Fernando el P. Pardo, en las Capuchinas D. Manuel González, en San Juan de Dios el señor rector y en las Trinitarias D. Bonifacio Herrero. —De local a tres de la tarde se dicta el ejercicio de los Siete Pabellones y serán oraciones: en San Andrés el P. Pardo, en San Isidro D. Montalbán, en los Servitios el Sr. Palomeque, en el Caballero de Gracia el P. Juan, en el oratorio del Olivar D. José Vilela y en las Recogidas D. Antonio Barrios. —En la Concepción Gerónima á las 6, en la Soledad de María Santísima; el P. Genaro Mijan, y en las Trinitarias, á las 6 para ofrecer a la Virgen D. Miguel Fernández. —En las Salesas Nuevas á las 5 y en el Caballero de Gracia al anochecer, habrá una procesión del Santo Sepulcro. —Por la noche se predicará sobre la Soledad de María y se oficiarán en San Isidro D. Antonio Sanchez Barrios, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. José Vilela, en Santa María D. Félix Amor, en San Martín el P. Torras, en San Ginés el Sr. Gonzalez, en la P. Saja, en San Luis D. Jenaro Llorente, en Santiago D. Juan Bolaños, en San Sebastián D. Eulalio Santa María en San Andrés el P. José Ayella, en San Marcos el P. Almazán, en Santa Cruz el P. Torras, en San Justo D. Pedro Palomeque, en los Servitios D. Luis Martín, en San Lorenzo don Carlos Gamarra, en el Buen Suceso don Gregorio Muñoz, en San Antonio de los Portugueses D. António Fernández Cano, en Italíos D. Vicente Pastor, en Nuestra Señora de Gracia D. Manuel Pérez, en el oratorio del Olivar D. Santiago Alvarez, en San Marcos el P. Alonso García, en San Blas D. Fermín Martínez, en las Salesas Nuevas D. Francisco Menéndez, en las Salesas Nuevas D. Manuel Carús, en Loretó D. José Romero, en la capilla de la Paloma D. Basilio Sanchez Grande, en las Recogidas D. Manuel Menéndez, en las Arremonias D. Juan García Pérez, en San António el P. Montalbán, en el oratorio del Espíritu Santo D. Francisco Navarro, en los Naturales de San Pedro don Wenceslao Sangüesa, en las Capuchinas D. Mariano Gaspar, en las Trinitarias D. Juan García Rodríguez, en Don Juan de Alarcón D. Toribio Esteban. —En todas estas iglesias se terminará cantando el Salmo de la Miserere.

**PILDORAS VEGETALES DE BLAYN.**—Este excelente purgante se halla en las farmacias.

**PRECIOS:**  
CAJA... 4 fls.  
MADIA... 2 fls.  
Depósito general en España: Ferrer y Compañía, Montera 51; y Justo. Peligros, núm. 4, Madrid.—Vitoria, Isidoro Arellano.—Ciudad Real, Casero.

**MANICOMIO DE SAN RAFAEL EN VALLADOLID.**—En este magnífico establecimiento se admiten solo pensionistas á precios convenidos. Diríjase á su director don Lázaro Rodríguez.

**LAMPISTERIA DE MARÍN, PLAZA DE Serrano, 12.**—Lámparas de 10 rs. en adelante, aceite mineral de primera á 11 cuartos, gas mille á 1, una lata de 37 cuartillos 49 rs.

**ROB GREEN.**—ANTIHERPETICO. Por excelencia. Nada le iguala para curar la sifilis, dolores, ulceras, escorfústis, impotencia, laringitis y tuberculosis. Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica Dr. Esárcaga; Cádiz Jordan; Zaragoza; Dr. Esárcaga; Cádiz Jordan; y Sevilla, Matos.

**TEJIDOS Y SACOS HECHOS PARA TRIGOS, HARINAS, CARBON, MINERAS, SAL, ETC.**—De la acreditada fábrica de Madrid. Diríjase á los señores hijos de Maximiano Aguirre, Bilbao.

## HABITACION AMUEBLADA.

Se alquila una absolutamente independiente, compuesta de sala y alcoba y decorosamente amueblada en casa de personas de decoro, y que jamás ha tenido huéspedes. Se dará solo la asistencia. Informarán en esta administración calle del Rubio, núm. 23.

**SE VENDE UNA CASA: CALLE DE SAN FRANCISCO, 10.**—Planta baja con solar, en Pinto.

**EN CASA DECENTE QUE NO SEA DE HUÉSPEDES,** y situada desde la Puerta del Sol hasta el barrio de Salamanca inclusiva, se desearía encontrar quien quiera ceder habitaciones con sol de media para una señora con dos niños y dos criadas. Pueden dejarse las señas y condiciones de precio y demás en la calle del Carmen, 14, tienda del Félix.

## LOS MALES

es mejor evitarlos que tener que curarlos.—Piinar, 20, bolida. —A las señoritas embarazadas se recomienda durante el último mes de embarazo el uso de nude pomada, acreditada y prescrita por distintos facultativos, si quieren verdes después de grietas, postemas y demás dolorosos padecimientos de los pechos. Precio, 10 rs. bote.

**SE NECESA UNA BUENA COCINA.**—Sra francesa y de buenas informaciones. Darán razón en la Puerta del Sol, 15, casería.

**UN MATRIMONIO SIN HIJOS ADMITE** á uno ó dos caballeros decentes que quieran vivir tranquilos y con trato esmerado. Flor Baja, 12, lonja.

**SE TRASPASA UNA TIENDA DE ULTRAMARÍNOS.**—Ha estrenado un saco de noche desde el Gran Hotel de Paris á la estación del Madrileño. Se gratificará á la persona que lo entregue en la portería del Gran Hotel de Paris.

**ESTRELLAS EN ADEREZOS PARA SEÑORAS.**—Habiendo estado en París el dueño del establecimiento El Caffé, Montero, 24, ha comprado el sencillo más efectivo que se fabrica en este género y acaba de recibirla. Lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela.

**SE DESEA ENCONTRAR UNO O DOS SUPÓLITOS.**—No es casa de huéspedes. Darán razón en la calle de Tudecós, 28 y 29, tienda de comestibles.

**UN POBRE DESGRACIADO QUE SE ENCUENTRA CON UNA PIERNITA QUEBRADA.**—Por la cadera, impide á las buenas almas que puedan socorrerla. Calle de la Libertad, núm. 9, piso cuarto, frente á escalera.

**SE CEDEN UNA SALA Y UNA ALCOoba.**—Calle del Desengaño, 6, cuarto principal.

**UN DESGRACIADO ANCIANO, PERSONA débil, imposibilitado, de 87 años de edad, sumido en la mayor miseria, muerto de hambre y sin el menor recurso de subsistencia, suplica por Divs á las almas caritativas, se dirigen a él.**—En la capilla del Príncipe Pío, espaldas á la pública veneración del Señor Santísimo Rosario del Beato hoy todo el dí y mañana hasta las doce.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora del Desierto en San Sebastián ó en San Martín.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA 15.—Viernes Santo.—Santa Basilia y Santa Anastasia, mártires.—Vigilia con abstención de carne.**

CULTOS.—Se celebrarán los oficios de este dí en las iglesias ayer citadas, comenzando en casi todas una hora más tarde, pero con igual solemnidad.

Las seis de la mañana se predicará la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo y serán oraciones: en San Andrés el P. Luis Figueral, en Italiano D. Luis Pajares, en San Fernando el P. Pardo, en las Capuchinas D. Manuel González, en San Juan de Dios el señor rector y en las Trinitarias D. Bonifacio Herrero. —De local a tres de la tarde se dicta el ejercicio de los Siete Pabellones y serán oraciones: en San Andrés el P. Pardo, en San Isidro D. Montalbán, en los Servitios el Sr. Palomeque, en el Caballero de Gracia el P. Juan, en el oratorio del Olivar D. José Vilela y en las Recogidas D. Antonio Barrios. —En la Concepción Gerónima á las 6, en la Soledad de María Santísima; el P. Genaro Mijan, y en las Trinitarias, á las 6 para ofrecer a la Virgen D. Miguel Fernández. —En las Salesas Nuevas á las 5 y en el Caballero de Gracia al anochecer, habrá una procesión del Santo Sepulcro. —Por la noche se predicará sobre la Soledad de María y se oficiarán en San Isidro D. Antonio Sanchez Barrios, en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud D. José Vilela, en Santa María D. Félix Amor, en San Martín el P. Torras, en San Ginés el Sr. Gonzalez, en la P. Saja, en San Luis D. Jenaro Llorente, en Santiago D. Juan Bolaños, en San Sebastián D. Eulalio Santa María en San Andrés el P. José Ayella, en San Marcos el P. Almazán, en Santa Cruz el P. Torras, en San Justo D. Pedro Palomeque, en los Servitios D. Luis Martín, en San Lorenzo don Carlos Gamarra, en el Buen Suceso don Gregorio Muñoz, en San Antonio de los Portugueses D. António Fernández Cano, en Italíos D. Vicente Pastor, en Nuestra Señora de Gracia D. Manuel Pérez, en el oratorio del Olivar D. Santiago Alvarez, en San Marcos el P. Alonso García, en San Blas D. Fermín Martínez, en las Salesas Nuevas D. Francisco Menéndez, en las Salesas Nuevas D. Manuel Carús, en Loretó D. José Romero, en la capilla de la Paloma D. Basilio Sanchez Grande, en las Recogidas D. Manuel Menéndez, en las Arremonias D. Juan García Pérez, en San António el P. Montalbán, en el oratorio del Espíritu Santo D. Francisco Navarro, en los Naturales de San Pedro don Wenceslao Sangüesa, en las Capuchinas D. Mariano Gaspar, en las Trinitarias D. Juan García Rodríguez, en Don Juan de Alarcón D. Toribio Esteban. —En todas estas iglesias se terminará cantando el Salmo de la Miserere.

**PILDORAS VEGETALES DE BLAYN.**—Este excelente purgante se halla en las farmacias.

**PRECIOS:**  
CAJA... 4 fls.  
MADIA... 2 fls.  
Depósito general en España: Ferrer y Compañía, Montera 51; y Justo. Peligros, núm. 4, Madrid.—Vitoria, Isidoro Arellano.—Ciudad Real, Casero.

**VALORES PÚBLICOS.**—El establecimiento de compra y préstamo sobre los mismos y particularmente que sea conveniente, que se halla en la calle de Preciados, 5, entresuelo, se ha trasladado á la Tetuan, 23, entresuelo, esquina á la del Carmen, siguiendo las mismas operaciones á un interés mensual reducidísimo, y pagando en las compras más que en otras casas, por sus operaciones directas y dinero en el acto.

**ZURÍDOS SIN CONOCERSE CON PERFECCION.**—Calle de Jesús, 4.

**PRÉSTAMOS BARATOS SOBRE ALHajas, papel del Estado y casas.**—Se compran y emponzan en papeletas del Monte de Piedad. Venta á precios baratos de alhajas y relojes de oro.

**SE COMPRAN ALHajas.**—Preciados, 13, entresuelo.</